

# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO LIBERAL Y NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UNDADO EN 1858.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50

TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5

Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo

OFICINAS SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 28 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.; Cebrían y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.315

Vichy Catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

## PUERTAS CRISTALES

Se venden unas, en la carpintería de Gómez calle de las Balsas.

**COLOCACIÓN** La desea obtener en la oficina de algún Notario, en la de algún Agente de minas o en cualquiera otra particular, un joven de 17 años que posee buena letra sin falta de ortografía. En nuestras oficinas se dará razón.

## LA PAZ DE MURCIA.

Con sorpresa leímos ayer lo que sigue en nuestro estimado colega «El Liberal dinástico»:

«Ayer tarde era objeto de todo género de comentarios, la noticia de haberse recibido en el Juzgado de la Catedral la carta orden comprensiva del auto de procesamiento de los diez y seis concejales suspensos por supuesta desobediencia a lo mandado por el Sr. Gobernador civil de la provincia.»

Decimos con sorpresa, pues como verían el domingo nuestros lectores, por el extracto que hicimos de la ley Municipal, no procede el procesamiento sin que el Gobierno haya aprobado la suspensión, y después de oído el Consejo de Estado éste encuentre mérito para el procesamiento, por cuanto que no se trata de un delito grave, dicho sea a pesar del criterio con que el Sr. Gobernador ve un acuerdo de alzada, y no de desacato ni desobediencia premeditados; pero de nuestra sorpresa nos saca «El Liberal» con los siguientes comentarios que hace a nuestros diferentes escritos sobre esta cuestión:

«Nuestro querido colega La Paz sigue esforzándose en demostrar, y lo consigue, la arbitrariedad con que ha procedido el Sr. Gobernador al decretar la suspensión de 16 concejales de nuestro Ayuntamiento.»

Mentira parece que a pesar de los años y las canas de nuestro estimado decano, no haya comprendido que en tiempos conservadores la ley es letra muerta y el derecho huye avergonzado dejando su imperio al capricho y genialidad de un Poncio-Cassá u otro nombre cualquiera.»

Después de haber exagerado el delito, después de haber azuzado para que la autoridad gubernativa no quedase en mal lugar, que de seguro no lo estaba, anoche viene sintiendo cierto colega muy de veras el periculis del procesamiento y manifiesta que en el terreno jurídico es un hecho discutible.

«El Diario», sin contestar a lo que le hemos dicho sobre la agrupación, se ocupa hoy de nuestras citas legales, y en vez de manifestar si alguna no es tal como la hemos expuesto, dice que el Juez cumplirá y que el Sr. Gobernador tendrá una satisfacción en reponer a los concejales suspensos, lo cual demostraría que dicha autoridad había leído con ofuscación la ley y había encontrado delito donde no lo había.

«El Diario» nos dice además que entre los concejales suspensos hay abogados que no necesitan les digamos lo que han de hacer, y no es esto lo que nosotros hemos pretendido, pues de seguro saben mas que pueden saber «El Diario» y La Paz, sino demostrar que a nuestro entender no es justo, ni conveniente, ni bien visto, lo que se hace, y en esto es en lo que queremos conocer la opinión imparcial del periódico para todos, que no debe rehusarla, pues se trata ante todo de murcianos, de sus elegidos para formar el municipio, de personas apreciables y estimadas, circunstancias todas que merecen algo mas que el respeto a una autoridad, a la cual no se falta con decirle, en nuestra opinión, V. S. se ha equivocado y además ha sembrado aquí una semilla que producirá malos frutos que entre nosotros se han de quedar el día que V. S. se vaya, que llegará como a todos sus antecesores.

No sea «El Diario» tan... respetuoso, y si tiene buenos sentimientos, si es murciano, imite a nuestro Alcalde, y deje hablar a su corazón, cuando mayormente esa suscripción numerosísima de que hace alarde debe darle mayor, superior independencia, a la que ostentamos los demás.

El Alcalde, respirando por sus sentimientos, que desde luego reconocemos que son los mas nobles, dijo que la suspensión de los concejales quedaría en nada, pues nada la había motivado.

El partido conservador, cuyos sentimientos no deben correr pareja con los de su correligionario el Alcalde, ha hecho que quede en nada dicho asunto profundizando la herida que su conducta con el partido liberal ocasiona en este, consiguiendo lo que no creíamos posible por falta de méritos y por no estar, a nuestro entender, ajustado a la ley, el procesamiento de los concejales suspensos.

Este hecho, que ayer fué consumado, comunicándolo así a los interesados, cuyas declaraciones empezarán hoy, es indefendible y crea una situación que ha de producir amargos frutos, pues pudiera trascender el rencor político a personalidades, y crear odios que ya habían desaparecido.

El procesamiento no es cualquier cosa, ocasiona molestias, gastos, disgustos y priva del ejercicio de sus profesiones a los que honrosamente para sí y para esta ciudad las vienen ejerciendo.

«Habría todavía prensa en Murcia que no proteste contra la suspensión y sus consecuencias? ¿Habría todavía quien vea con regocijo una medida que tan malas consecuencias ha de traer, pues todo es mortal, el partido conservador ha de caer, el liberal ha de volver a ser poder, y desde luego estará justificada toda represalia?»

La prensa digna debía protestar, pues ni hay motivo para que esto revista carácter de justificada venganza, ni las conveniencias políticas se deben llevar tan allá.

La fecha de ayer quedará escrita dolorosamente entre los liberales murcianos, que no la olvidarán.

Ayer se ocupaba nuestro estimado correligionario «El Liberal» de una cosa que ya habíamos notado, y la cual nos ha ocasionado algunas réplicas a «El Diario». El asunto es la poca simpatía que parece inspira al colega de la calle de la Sociedad, el partido en que militamos. Suspendemos el formar juicio hasta ver como se defiende «El Diario».

De soslayo, como en todas sus cosas, al final de unos recortes que titula «El Diario» *Declaraciones auténticas*, dice lo que sigue, que sin duda va dirigido a La Paz:

«Con arreglo a esta doctrina, que es, como se ve, la perfectamente legal, se ha hecho aquí la criticada agrupación de las secciones.»

Pues nos permitirá el colega le digamos, a pesar de no tener la autoridad de un Ministro, ni menos los estudios de nuestro colega, lo que se dice en las corridas de toros al Presidente cuando se equivoca, «no lo entiendo V.»: nosotros no hemos dicho que las secciones correspondan a diferentes distritos, que es lo que ha negado el Sr. Silvela, sino, entendiéndolo bien «El Diario», si es que quiere, que se podían haber formado mejor, sin necesidad de repartir los electores de este ó el otro partido en diferentes secciones del mismo distrito, para que cada partido tuviese su sección ó secciones aunque hubiese necesidad de aumentarla.

Esto hemos dicho y esto sostenemos a pesar de las «declaraciones auténticas». Con el trabajo que expusimos al público atrevase «El Diario» a probar su inconveniencia, del mismo modo que nosotros lo hicimos con el aprobado por el Ayuntamiento. Esto es lo que requiere la buena fe, la imparcialidad y el compañerismo.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Que hable ahora el periódico nocturno que censuraba a los concejales hoy sumariados porque no asistieron a otra sesión ordinaria; ¿a que no censura a la conservadora corporación por una falta igual a aquella, y en los primeros días de haber entrado a moralizar la administración municipal?»

En un razonado artículo que publicaba el domingo nuestro querido colega «El Independiente» leímos lo que sigue:

«La población en general ve con honda pena que se trate por los que dicen escriben para todos, desviar de una manera tan descarada la opinión, y aun traten de justificar a fuer de imparciales y serenos en la apreciación de los hechos, hasta las cosas mas sagradas y respetables, aun cuando para ello tengan que saltar por encima de consideraciones y deberes, que nadie que se

precie de digno y agradecido puede olvidar ni desconocer.»

Esto, lo que decía ayer «El Liberal», y lo que nosotros hemos consignado respecto a la poca veracidad con que un colega ha dado cuenta de como hemos juzgado la agrupación acordada, es bastante para juzgar de la imparcialidad de los que no llamándose políticos, dicen que escriben para todos, y por lo que se ve solo lo hacen para el Dios éxito, ó sean los que mandan.

Hoy la toma nuestro colega «El Independiente» con el inocente periódico para todos (menos para los concejales suspensos). Debía ser mas indulgente el diario de la calle del Príncipe Alfonso.

## Feria y fiestas del Corpus

EN MURCIA.

En la presente semana empezará la instalación de las casetas de la feria, cuya entrega deberá hacerse el día 20 de Mayo próximo, a fin de que la apertura tenga efecto el 24 como está anunciado en los programas.

Con dicho motivo, y conforme a lo manifestado a los que tienen hechos pedidos de casetas, se va a proceder al cobro del 50 por 100 del precio convenido, para atender a los gastos del contratista.

Se advierte, para evitar engaños, que todos los cobros se harán por recibos talonarios firmados por el Depositario de la Junta y visados por el Presidente, sin cuyo requisito no se podrá acreditar el pago ni el derecho a obtener la caseta ó casetas solicitadas.—La Junta.

## LA PROVINCIA.

### Lorca 25.

Se ha dado comienzo a la colocación del puente de hierro que ha de unir en el río a las estaciones del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca y de Murcia a Granada.

El Teniente Fiscal de esta Audiencia, D. Cándido Díez de Ulzurrun dará mañana noche una conferencia en el Círculo de Obreros Católicos.

### Cieza 26.

El jueves fué traído procesionalmente de su ermita el Stmo. Cristo del Consuelo a la iglesia parroquial, con objeto de hacerle el novenario y función religiosa que se celebra anualmente.

Esta tarde dará su primera función en el Teatro-circo «Sanmiguel» la compañía gimnástica y pantomímica que dirige el reputado gimnasta D. Jacinto Romero.

En esta función, después de varios trabajos escogidos, se ejecutará la grandiosa pantomima de espectáculo titulada *La Guerra de Africa* con todo el aparato correspondiente.

### Cehegín 25.

Noticias, al parecer fidedignas, que han llegado hasta nosotros nos hacen creer que la tan deseada vía-férrea será muy pronto un hecho; pues la subasta será probable que tenga lugar ó se anuncie para Agosto próximo.

La Comisión que de esta villa hace pocos días pasó a Caravaca a saludar al nuevo Sr. Juez de instrucción, vino altamente satisfecha de la finura y atención con que fué recibida por el señor Morlesin.

## REMITIDO.

### Tribunal de oposiciones.

Nosotros no hemos querido decir mas que los cinco señores que la Academia de Medicina propuso al Sr. Gobernador para formar el Tribunal de oposiciones, fueron elegidos por la suerte y que creíamos que el Sr. Gobernador podía nombrar, (como sucede en todas partes) para formar dicho Tribunal, no solo individuos de la Academia, sino médicos de Hospitales ó dedicados exclusivamente a la visita particular, pero de reconocida ilustración, pues no podemos en modo alguno admitir que las Academias monopolicen la ciencia y las aptitudes.

Por lo demás no dejara de haber advertido «El Independiente» como lo ha advertido la opinión, que algunos de los nombres que figuran para jueces en las listas que circulan, estarían mejor en las de opositores.

Y... damos por terminado este asunto para dejar al Sr. Gobernador en su perfectísimo derecho de nombrar el Tribunal que conceptúe mas competente

## NOTICIAS

La principal novedad del domingo último, la que atrajo concurrencia, fué el espectáculo ecuestre, gimnástico, musical, ofrecido en la Plaza de Toros.

Mas, mucho mas de un tercio de nuestro grandioso y esbelto circo se llenó con un público en su mayoría selecto, lo cual no sucede con mucha frecuencia en estas funciones.

El renombre de que viene precedida la gran compañía se encontró justificado desde el primero al último número que se ejecutaron; encontrando lo que no es común en estas diversiones, más novedad que trabajos conocidos y olvidados, así que los aplausos resonaban con repetida frecuencia, ya del escogido público que rodeaba la pista, ya del compacto que llenaba los tendidos; unanimidad y espontaneidad que probaba lo legítimo que eran aquellas demostraciones de aprobación.

Pero como entre lo bueno hay también sus gradaciones, debemos consignar que sobresalieron los siguientes trabajos: el jockey por el joven Enrique Díaz, con el cual se inauguró el espectáculo; los de su hermano D. Eduardo, ya en el de los siete como en el de los dos caballos, no pudiéndose decir en cual de los dos demuestra mas conocimientos y mas paciencia para conseguir de aquellos brutos que le obedezcan a la voz y a las mas leves insinuaciones; el Sr. Díaz cosechó numerosísimos aplausos y la presentación no causará aunque se repita en otras funciones.

Las hermanas Lamarque, tan notables como silphonistas como por su especial donosura, nos hicieron oír con especialísimo gusto los aires que mas nos agrada, los nacionales, haciendo salir de su extraño instrumento armoniosas notas: todas las piezas fueron aplaudidas con gran entusiasmo, siendo mas espontáneos y generales para las inspiradas en las ideas liberales.

El tirador Capitán Kail, fué también objeto de admiración por la precisión de todos sus disparos.

Los intermedios de clown entretuvieron y causaron la hilaridad con la especial gracia de Tony-Grice y Tonyto.

En fin, si fuéramos a escribir todo lo que merece el primer espectáculo, tendríamos que extendernos mucho y robar a otros asuntos el espacio que necesitamos.

El jueves dá tan notable compañía una función de moda, dedicada al selecto público de Murcia, y a pesar de ser día laborable, les auguramos buen éxito en vista de la favorable impresión que han producido.

La maestra de escuela D.<sup>a</sup> Sinfrososa de Egea ha solicitado del Ayuntamiento aumento de sueldo.

En la presente semana se estrenarán en el Teatro Romea las aplaudidas zarzuelas en un acto *La gata de oro* y *El Area de Nod*.

El tren correo núm. 54 de la línea de Cartagena ha alcanzado en medio de la vida a un hombre que iba por ella, indebidamente, conduciendo a una caballería cargada de paja.

Según manifestación hecha por el maquinista y fogonero, tocó a tiempo el silbato, pero el hombre con el afán de librar a la caballería se dejó cojer por la máquina fracturándole los brazos, separando del tronco la cabeza y dispersando sus trozos de tal manera que no ha podido ser identificado.

La caballería se salvó y quedó al lado izquierdo de la vía.

Hasta la cuestión de la canongía está dando que hablar, pues se atribuye alguna ingerencia al partido dominante.

A fin de cumplir órdenes recibidas de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, encaminadas a evitar la reaparición de la epidemia cólica en los pueblos azotados por la misma en el año anterior y su propagación a otros; se ha excitado el celo de todos los señores Alcaldes, para que a su vez lo hagan respecto a los Médicos titulares con el objeto de que al menor síntoma de alteración en la salud pública, lo pongan en conocimiento, tanto de su autoridad como del Subdelegado del partido respectivo.

El domingo se verificó el entierro del conocido banquero de esta capital don José Casalins, fallecido en la madrugada del viernes último.

A él asistió considerable número de personas de diversos colores políticos, dando con ello una prueba inequívoca de las simpatías de que dicho señor gozaba en esta ciudad y lo sentida que su muerte ha sido.

Nosotros por nuestra parte reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento, deseándole tenga la resignación que les es necesaria para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Dicen de Cartagena que son muchas las familias que se disponen a venir a esta capital en el próximo mes de Mayo con motivo de las fiestas que se proyectan celebrar en el semana del Corpus.

El numeroso duelo del notable entierro de D. José Casalins fué presidido por los Sres. D. Jerónimo Gómez, antiguo párroco que fué de S. Bartolomé, actual párroco de S. Lorenzo D. Félix Sánchez, D. Marcos Peñalver, Juez de la Catedral Sr. Soler, D. José Esteve, D. Vicente Pérez Callejas, D. Narciso Clemencin, D. Manuel Nolla, D. Alejandro de Martínez, D. Ramón Cañada, D. Enrique Ayuso, D. José María Solís, D. José Valcárcel, D. José Martínez Tornel, don Francisco Monzó, D. Pascual Abellán, D. Diego Meseguer, D. Manuel Martínez y D. Jerónimo Ruiz.

Las cintas del féretro las llevaban don Agustín Ruiz, D. José Servet, D. José Clemares, D. Vicente Pérez Marin, don Juan García, D. Mateo Séiquer, D. Claudio Hernández y D. José María Peñafiel.

Al cementerio llegaron 61 carruajes detrás del que conducía el féretro, y unas 500 personas rodearon la fosa, mientras se dió sepultura al anciano y respetable señor Casalins.

Todos los Clubs de Pelota, en los Reales Unidos, han decidido, en vista de lo frecuentes que son las hinchazones de las manos entre los aficionados a dicho juego, que en sus respectivos botiquines haya constante existencia de lo único que los hace desaparecer rápidamente, de «Bálsamo de Fernoline».

La Junta directiva de la congregación del Sagrado Corazón de María consagra a su patrona María Santísima del Amor Hermoso, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, los ejercicios llamados de las Flores, que se practicarán a las cinco de la tarde de los treinta y un días del mes de Mayo. En todos los días del mes, se celebrará la misa de la Virgen, a las ocho.

El día 1.<sup>o</sup> viernes, predicará sobre los motivos que nos obligan a honrar a María en ese mes, el Ldo. S. D. Eduardo Martínez Balsalobre, Catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

El ministro de Italia, Sig. Crispi, se ha visto obligado durante dos semanas a llevar consigo quien leyera al Rey los decretos que ha de firmar, pues no podía reprimir los fuertes accesos de tos que le atacaban enseguida que pronunciaba una palabra. Hoy se encuentra libre de ellos, gracias al uso del «Pectoral de Cereza» del Dr. Ayer.

Se halla depositado desde hace algún tiempo en la posada del Comercio de esta capital un borrico encontrado por la Guardia civil en la Venta de la Virgea por la carretera de Cartagena, sin que se halla presentado su dueño a reclamarlo.

Hoy llegará a esta en el tren corto de Cartagena un batallón mandado por nuestro distinguido paisano el Teniente coronel D. Enrique Navarro.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA FIRMA de los Sres. **Valentín y Cia.** Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también en gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Anteanoche a las 11 se promovió en la calle del Mesón un alboroto alterado entre varios sujetos moradores en el barrio de S. Antolín, resultando con dea heridas en la cabeza José M.<sup>o</sup> Balserola Jara, producidas con arma blanca.

Dicho individuo fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios por una pareja de agentes de vigilancia, deteniendo además a Juan Antonio Gómez presunto autor del citado delito.

Continúan sin agua para el riego los cultivadores del Puente de Tocinos y Llano de Brujas efecto que está casi en seco la acequia mayor.

LA CUESTION OBRERA

He aqui el resumen de las noticias recibidas desde el sábado.

En el extranjero

Budapest.—El gobierno ha resuelto prohibir en todo el país la celebración de manifestaciones públicas el día 1.º de Mayo próximo.

Berlin.—Las noticias recibidas del distrito minero de Essen manifiestan que las huelgas iniciadas continúan en aumento.

En la actualidad, el número de mineros declarados en huelga asciende a 15.000.

París

El congreso de obreros y empleados de ferrocarriles ha acordado trabajar el día 1.º de Mayo.

Enviará, sin embargo, a las autoridades una comisión para que reclame la reducción del período diario de trabajo a ocho horas; pero dicha comisión se presentará separada de las demás delegaciones de obreros.

El ministro del Interior, Mr. Constans, presentará el lunes un proyecto de ley, cuyo objeto es establecer una caja de retiro para obreros ancianos.

Berlin.—Según noticias recibidas de Essen, los delegados de 27 minas han acordado que la huelga comience en el día de hoy.

Tánger.—Previo invitación, los obreros europeos que residen en Tánger han celebrado un meeting en el teatro de esta ciudad.

Después de varios discursos en que abogaron algunos oradores por los derechos de las clases trabajadoras, acordaron los concurrentes adherirse a las peticiones de todos los obreros del mundo, festejando el 1.º de Mayo.

Los trabajadores de esta población organizarán ese día una manifestación pacífica y recorrerán las principales calles de la ciudad.

En la reunión ha habido orden y compostura.

En España.

Valencia.—Se ha celebrado un meeting de ebanistas con numerosa concurrencia.

En él se ha abogado por las ocho horas de trabajo. Los barnizadores pidieron aumento de jornal.

Se leyó una carta de los ebanistas de Barcelona reiterando la petición, y por último se nombró una comisión, que se avistara con los maestros si no acceden el día 1.º a la huelga.

Bilbao.—Ayer tarde se ha celebrado en el teatro "Bónica" un meeting del partido socialista obrero con objeto de exponer las ideas del partido y acordar la actitud de los obreros en 1.º de Mayo.

Se han pronunciado algunos discursos contra la disposición prohibiendo las manifestaciones en las calles y aconsejándola en locales cerrados, con el fin de guardar la fiesta del 1.º de Mayo.

El delegado de la autoridad interrumpió a dos oradores, á causa de lo cual se produjo algún desorden, que consiguieron calmar varios miembros del comité.

Se ha iniciado en la invicta villa una huelga de criadas, y son muchas las familias que se encuentran ya sin sirvientes.

Barcelona.—Muchos cajistas entienden que la aprobación de la conducta del delegado que fué al Congreso no significa la huelga permanente. Por consiguiente, no se adherirán a ella.

En un meeting de los cargadores del muelle se ha acordado adherirse á la huelga mientras la hagan permanente los demás obreros que trabajan en el puerto.

Han alarmado al vecindario las declaraciones hechas por los obreros en un meeting.

Propúsose la huelga general, incluso no sacar los cadáveres de las casas mortuorias. Además hicieron otras proposiciones impropias de la cultura catalana.

En el meeting de los zapateros se ha discutido la proposición de declarar la huelga hasta lograr las ocho horas de trabajo y la supresión del trabajo a destajo.

La discusión fué borrascosa, y el delegado de la autoridad tuvo que disolver la reunión.

En el meeting de los lampistas se ha acordado la huelga hasta conseguir las ocho horas de trabajo, pero sin manifestación.

Los chocolateros han acordado limitar la huelga a la fiesta de 1.º de Mayo.

Los cajistas han aprobado la conducta del delegado que fué al Congreso Amplio.

Luogo se discutió la proposición de declararse en huelga hasta conseguir las ocho horas de trabajo. Los cajistas que trabajan diariamente cobrando por líneas se opusieron, pero en votación nominal se acordó por mayoría hacer la huelga.

Los maquinistas han acordado pedir aumento de jornal y la huelga permanente caso de que no se accediese á su pretensión.

También los maquinistas, torneros y pulidores han acordado la manifestación de 1.º de Mayo.

Ventituna sociedades obreras, algunas tan importantes como la de las Tres Clases de Vapor, han publicado un Manifiesto contrario á las huel-

gas, considerándolas perjudiciales en los actuales momentos.

Celebróse un meeting de mujeres, al que sólo asistieron, del sexo feo, los periodistas y los delegados socialistas.

Muchas obreras han pronunciado varios discursos.

Una oradora ha dicho que todos los males de la clase obrera son debidos á que las mujeres se ocupan en trabajos propios de hombres, mientras que algunos se pisan sin trabajar.

Otra ha invitado á las criadas de servicio á que el 1.º de Mayo se declaren en huelga, para que las burguesas tengan que hacer las faenas de la casa.

Se ha acordado que nadie trabaje el día 1.º de Mayo y guerra á muerte á la burguesía.

Cartagena.—A 20.000 ascende de obreros que trabajan en la sierra minera de Cartagena, y son muchos de ellos participes por considerables en la explotación de los criaderos.

Los jornales no son pequeños, pues el menor es de 3'50 pesetas.

La alimentación de los trabajadores es buena, y el comercio está en estado floreciente en aquella ciudad.

Por estas causas los obreros de Cartagena no se declararán en huelga ni tomarán parte en ninguna manifestación que se relacione con peticiones de jornadas de ocho horas ni aumento de salarios.

Huelva.—Los 35 000 obreros que trabajan en las minas de Riotinto son destajistas y tienen organizada la jornada de ocho horas.

Las excitaciones de las sociedades para que celebrarán manifestación y de algunos excitadores á la huelga no han dado resultado, y los trabajadores de aquella zona trabajarán el día 1.º de Mayo.

Zaragoza.—Hoy celebrarán los obreros zaragozanos un meeting en el teatro de Novedades con objeto de ver la actitud que deben adoptar el 1.º de Mayo.

Al meeting asistirán mujeres. En los pueblos no habrá huelga ni manifestación.

Por prudencia se adoptan precauciones.

Sevilla.—La mayoría de los obreros de la ciudad del Betis no se ocupa de la manifestación del 1.º de Mayo, y solamente unos pocos se ocupan en organizar un meeting para el citado día.

Córdoba.—Hoy se reunirán los carpinteros para constituir y organizar el gremio y tratar de la huelga.

Valencia.—En la reunión celebrada ayer por los oficiales ebanistas se ha dado cuenta de la negativa de los maestros á suscribir las condiciones impuestas por los obreros.

Las condiciones son las siguientes: Jornada de ocho horas; que las barnizadoras ganen igual jornal que los hombres; que no se admiten á ningún obrero no asociado; que los patronos no utilicen á obreros de otros oficios mientras haya ebanistas faltos de trabajo.

La negativa de los patronos se funda en que la competencia extranjera arruinaría la industria sin beneficio para los mismos operarios.

En vista de esto se ha acordado la huelga para el 1.º de Mayo, persistiendo en ella hasta que los maestros acepten las bases formuladas.

Sevilla.—Ayer tarde se han reunido más de 500 obreros de diversos oficios para tratar de la conducta que los obreros deberán seguir el día 1.º de Mayo.

Han hablado varios oradores y ocupábase algunos de ellos de las opiniones de los Sres. Castelar y Salmeron; dadas á conocer por El Imparcial, referentes á la cuestión que en estos momentos preocupa los ánimos.

Los concurrentes al meeting han acordado hacer fiesta el 1.º de Mayo, no trabajando en dicho día.

La manifestación será pública, en la forma posible, teniendo en cuenta las restricciones del Gobierno.

Las manifestantes se reunirán en el Prado de San Sebastián para pedir la jornada de ocho horas y exigir á los patronos que les paguen el día 30 del actual los jornales que hasta entonces hayan devengado los obreros.

Se ha acordado también que una comisión acuda al gobernador civil para recabar de la autoridad competente que el día 1.º de Mayo se cierren los talleres del Estado, y para que éste disponga para lo sucesivo la jornada de ocho horas.

Se ha acordado asimismo publicar un manifiesto dando á conocer los acuerdos referidos. La reunión duró tres horas y ha habido en ella mucho orden.

Madrid.—Los estuquistas. Los reunidos ayer, á las 8 de la mañana en las escuelas pisadas de San Antón en vista de que hay muchos obreros estuquistas que no están agremiados y de que á muchos de éstos no les ha parecido bien el no trabajar las horas de la siesta y los domingos, y comprendiendo la imposibilidad de imponer á todos los estuquistas el cumplimiento del citado acuerdo, han acordado los reunidos, bajo la presidencia del compañero Pedro Barco, declarar en suspenso el acuerdo referido, por ahora.

Los estuquistas, pues, desisten de solicitar de

los patronos ni tampoco imponer el descanso dominical y durante las horas de la siesta, y los agremiados quedarán en libertad respecto á este punto.

Estos obreros ya tienen acordado trabajar el día siguiente al 1.º de Mayo, y hacerse representar en los meetings que se celebren, ya que no hay manifestación.

Los carpinteros y demás obreros en madera que forman la Sociedad llamada «La Unión» se reunieron ayer en el local de «El Obrero Español» á las 9 de la mañana conviniendo todos en que debe robustecerse la asociación, y cuando tenga poder suficiente, imponer á los patronos el pensamiento del obrero, con lo cual no se perderá el tiempo en huelgas inútiles y el golpe será decisivo en favor de la clase trabajadora.

La sesión se levantó á las doce menos cuarto.

Los carpinteros y demás obreros en madera harán fiesta el día 1.º de Mayo y trabajarán el siguiente día.

Los pintores de coches también se reunieron ayer á las 9 de la mañana en el «Círculo de trabajadores».

Unos opinaron que la huelga debía empezar mañana; otros que el día 1.º de Mayo, y algunos que era aquélla impropiciente porque los trabajadores saldrían perjudicados, sin obtener ningún beneficio.

En vista de esta disconformidad de pareceres, se presentaron tres proposiciones: una pidiendo la huelga general; otra manifestando que debía solicitarse de los dueños la jornada de nueve horas, y la tercera pidiendo á los patronos algunas mejoras en el trabajo, cualesquiera que éstas sean, para lo que se recogerán en los talleres las firmas de los obreros que hacen la petición.

Fue aprobada esta última, con la adición, por parte de algunos, de—si los patronos no les conceden la jornada máxima de diez horas—deklararse en huelga el mes de Agosto, que es cuando hay mas demanda de trabajo.

La sesión se levantó en medio del orden mas completo.

Asociación del arte de Imprimir. Se reunieron los que forman por la tarde en un local de la calle de Jardines y acordaron que una Comisión del seno de la directiva se acerque á las empresas periodísticas para rogarles que dejen de publicar sus periódicos el día 1.º de Mayo.

Acordóse también por último, celebrar una reunión de propaganda del oficio dentro de la primera quincena de Mayo.

Los nombrados para representar á la Asociación en las reuniones de 1.º de Mayo son los compañeros Francisco Diego, Angel Goicoechea y José Fernandez.

Obreros en metales y hierro.—En el teatro de Madrid se reunieron ayer tarde unos 300 y después de una discusión extensa, en la que predominaron los temperamentos mas energicos acordóse la huelga general desde el 2 de Mayo si los patronos no acceden á la petición que les harán los obreros el día 1.º de Mayo, de que les concedan la jornada de ocho horas.

Para esto, una Comisión de trabajadores se encargará de recoger en los talleres las firmas de los que se adhieren al movimiento huelguista, con objeto de presentar la petición á los patronos firmada por el mayor número de operarios del gremio.

Meeting en Madrid el 1.º de Mayo.—El partido socialista de esta Corte en union de las representaciones de las Asociaciones de resistencia que se han adherido á la manifestación del 1.º de Mayo, han preparado dos reuniones obreras.

La primera, llamada por sus organizadores meeting monstruo, se celebrará el día 1.º de Mayo, á las nueve de la mañana, en el Jardín del Buen Retiro.

En esta reunión se ensalzará la jornada legal de ocho horas y se defenderá la emancipación del obrero y sus aspiraciones respecto á los patronos.

El partido socialista es el principal organizador de este meeting, que terminará á las doce y media, después de lo cual se dirigirá por correo á los poderes públicos, y como representante de ellos al presidente del Consejo de ministros, la petición de los obreros de todos los gremios representados solicitando la jornada legal de ocho horas.

Por la tarde, á las cinco, se celebrará en el Liceo Rius un meeting de protesta para consignar la que los trabajadores creen oportuno por haber prohibido el Gobierno las manifestaciones que los obreros tenían proyectado celebrar en la vía pública.

Dijose que algunos anarquistas proyectan tomar parte en estas reuniones para predicar la huelga; pero como esto daría motivo para promover un escándalo y hasta una colisión entre los obreros de los opuestos bandos la autoridad gubernativa protegerá á los que se reúnan en uso de su derecho, y los agentes de aquella autoridad á la mesa presidencial para que haya orden, evitando del local á los que intenten perturbarlo.

Camareros de café.—Este gremio remitirá hoy á los sindicatos de dicha industria una petición para que el 1.º de Mayo les sea concedido como

día fiesta, ya que no disfrutan otro en todo el año.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Julián González González de la pena que le impuso la Audiencia de Avila, en causa por denuncia falsa.

—Otro idem á Ricardo Rodrigo Beriz de la idem idem por la Audiencia de Zaragoza.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1891 á 92.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército activo para el año 1891 á 92.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Previdencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Palencia y el juez de instrucción de Carrión de los Condes.

ECOS POLITICOS

Ayer se dijo que el gobierno está tan interesado en que se aprueben los presupuestos y los proyectos de Hacienda complementarios que, si fuere preciso, solicitará del Congreso que acuerde celebrar sesiones dobles; y si tampoco consigue su objeto con esta medida por tener que discutirse entre otros asuntos los presupuestos de las Antillas, que no pueden prorrogarse este año porque ya lo fueron al comienzo del actual ejercicio económico, solicitará una autorización de las Cortes para implantar por decreto todas las reformas que figuran en el proyecto de presupuestos de la Península que impliquen alguna economía.

La comisión general de presupuestos se propone dejar su dictamen sobre la mesa del Congreso antes de quince días.

El programa parlamentario para la discusión de la contestación al Mensaje, ha sufrido una pequeña modificación.

Ya no es el Sr. Pedregal quien apoyará la enmienda de la minoría republicana, sino el señor Muro y en cambio, el Sr. Pedregal consumirá el turno.

Según decían ayer los ministeriales, el general Azcárraga y el gobierno no admitirán enmiendas que alteren lo sustancial del proyecto de ley de amnistía, pero es claro que si dentro de su alcance y sentido se presentan modificaciones que de la discusión resulten aceptables, no serán sistemáticamente rechazadas.

Hoy se reunirá esta comisión y se cree que informarán los Sres. Merelo y Pacheco.

Es posible que el martes se lea el dictamen.

En los centros oficiales se cree que el silencio y la reserva de los zerrillistas ante el proyecto de ley de amnistía, significa que la aceptarán los emigrados.

Conforme se aproxima el 1.º de Mayo agéntase el movimiento obrero en todas partes á fin de procurar ponerse de acuerdo respecto á la manifestación de aquel día, observándose que si la agitación crece en este sentido, disminuyen de día en día los temores que en un principio se abrigaron de que la manifestación obrera pudiese llegar á adquirir caracteres que la hicieran lamentable para todos.

Por fortuna, las últimas noticias dan seguridad de que la fiesta obrera del 1.º de Mayo será esencialmente pacífica, salvo cualquier contingencia imposible de prever en reuniones que prometen ser numerosas.

POR TELEGRAFO

Molke. Berlín 27.—Refina un verdadero sentimiento en esta capital con motivo del fallecimiento del Feld-Marschal Molke. La emperatriz Augusta y el emperador han estado á visitar á la familia del veterano militar.

Ayer que estuvo expuesto al público el cadáver en el gran salón del palacio del Estado Mayor desfilaron ante el millar de personas.

Todo el ejército por el orden del emperador vestirá ocho días de luto.

La cuestión de Africa.

London 17.—El gobierno inglés ha ordenado que vayan al río Púngue varios cañones con el fin de impedir que á la sombra de la bandera y

del gobierno inglés se cometen abusos que es preciso reprimir.

### El Blanco Encalada

Paris 26.—En la legación de Chile se han recibido noticias que confirman los telegramas particulares dando cuenta de la voladura del acorazado insurrecto Blanco Encalada, a consecuencia de un torpedo disparado contra él por el torpedero disparado.

Entre los naufragos que han sido presos figura Barras Luca, uno de los jefes de la insurrección.

### El libre-cambio

Paris 27.—Ayer se celebró el anunciado meeting librecambista en el circo de Invierno bajo la presidencia de Mr. Lockroy, habiendo asistido representantes de las Cámaras de comercio y del extranjero.

Se ha acordado pedir que se establezca nuevamente el regimen de los tratados y protestar contra todo aumento en las tarifas.

### Testamento del príncipe Napoleón

Paris 27.—Los testamentarios del príncipe Napoleón han hecho entrega al ministro del Interior de la petición para que autorice la inhumación del cadáver en tierra francesa en uno u otro sitio de los designados por el príncipe en su testamento.

Mr. Constans dará cuenta de la petición en uno de los primeros consejos de ministros.

### Terrible castigo

Tanger 27.—En el bajalato de Brannes fué sorprendido un hebreo en relaciones íntimas con una mora. Presentado al kadi, los condenó a muerte.

Habiéndose negado los moros a verificar la ejecución, la hicieron a viva fuerza los hebreos, siendo después quemados los cadáveres.

### Arreglo

Lisboa 27.—El incidente de Beira (Africa) ha quedado arreglado satisfactoriamente.

El gobierno inglés ordenará la evacuación de Massikese por las fuerzas británicas. Los portugueses ocuparán aquella colonia.

Van a ser formados dos regimientos de cazadores.

Dentro de dos días saldrá la cañonera Rio Lima con dirección a Bissau.

### El destripador

Washington 27.—Toda la ciudad de Nueva York se halla consternada. A los repetidos asesinatos que vienen sucediéndose estos días hay que añadir uno nuevo, el cual ha presentado todas las circunstancias horribles que acompañan los crímenes cometidos por Jack el destripador.

Trátase también ahora de una desgraciada que, habiendo pernoctado con un desconocido en una casa de uno de los barrios más pobres de Nueva York, amaneció muerta y mutilada, habiendo desaparecido el asesino.

Personas que vieron a entrambos juntos afirman que aquél es un hombre como de 38 años, de baja estatura y de aspecto feroz.

## NOTICIAS

El Boletín oficial publicó ayer la circular convocante a elecciones municipales para el día 10 de Mayo próximo. En ella van contenidas todas las operaciones relacionadas con el acto de la elección.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una consulta al Consejo de Estado, con nota de urgencia, sobre la interpretación de la ley Mellado que comprende los puntos siguientes:

1.º Si los individuos que han sido nombrados concejales interinos por los gobernadores en fe-

cha reciente pueden ser elegidos en Mayo próximo.

2.º Si los concejales que dejaron de serlo en 30 de Junio de 1887, pueden ser elegidos en Mayo próximo, como parece deducirse del mismo texto de la ley, pues los cuatro años de la capacidad deben referirse a la toma de posesión y no a la de la elección.

3.º Si los individuos elegidos concejales en elecciones parciales verificadas en virtud del decreto de 30 de Diciembre del año último y a quienes toque cesar en 30 de Junio próximo pueden ser reelegidos en Mayo.

4.º Si aquellos concejales cuya elección fué anulada, están incapacitados para ser elegidos en Mayo, si aun no han transcurrido cuatro años de la elección que se anuló, sobre cuyo particular algunos acuerdos de la Junta central del censo parecen haber prejuzgado ya que no están incapacitados, porque la elección declarada nula no puede imprimirles el carácter de concejales.

—Ayer llegó a Cádiz el vapor correo Ciudad de Cádiz, procedente de Cuba y Puerto Rico.

—Un tren de mercancías arrolló al salir de la estación de Castellón a un joven de diez años, llamado Emilio Scristiáa, destrozándole completamente.

—Con motivo de la huelga de Arnao (Asturias), que sólo revistió carácter pacífico y que terminó el jueves satisfactoriamente, estuvieron reconcentrados en dicho centro fabril los puestos de la Guardia civil de Avilés, Muros, Cudillero y Pravia.

### Faltas y delitos

A las once de la mañana fué detenida en la Plaza Mayor una joven que se había fugado, llevándose algunas prendas, de la casa núm. 6 de la calle de Lope de Vega.

—A las once y media el guardia de seguridad núm. 122 capturó en la calle del Duque de Liria a un sujeto apodado el Julian, que en la puerta de la iglesia de San Marcos sustrajo un reloj de oro al conde de San Rafael de Luyanó.

—En la calle de Embajadores, núm. 48, principal, fué presa una lavandera llamada Patricia Orallo, a quien dieron para lavar varias prendas, y en vez de hacerlo así las empenó.

—En la calle de Columela, núm. 3 cuarto principal, se cometió un robo consistente en 305 pesetas en oro y una capa.

—A las tres de la tarde fué detenido en la calle de las Torres un joven de veinte años, estudiante, quien, según manifestó el director del colegio de Santo Tomas, le había estafado 30 pesetas el día 4 del actual.

—A las siete un coche particular atropelló en la calle de Alcalá a una joven de diecisiete años y la causó lesiones en la cabeza y el brazo izquierdo.

—A las siete y media los guardias de seguridad del distrito del Hospicio Pascual Cañil y Gregorio Martín tuvieron noticia de que en la calle de Hortaleza, núm. 120, cuarto segundo, habitado por doña Basario Trigueros, se había verificado un robo.

Parece que los ladrones entraron allí estando ausente la señora, descerrajando la puerta de entrada y apoderándose de 625 pesetas en billetes del Banco de España, 25 pesetas en cinco monedas de oro, un reloj del mismo metal, una sortija con diamantes, dos pares de pendientes de perlas y un afiler con una miniatura engarzada en oro.

Se ignora quienes hayan sido los autores del delito.

## BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 25 de Abril de 1891.

le aguardarás, y cuando salga le seguirás de nuevo. Lo probable es que se dirija a un ferrocarril cualquiera y entonces le sigues aunque debiera conducirte a la Siberia. ¿Tienes dinero?

—Vaya a pedirse a Mad. Alejandra.

—Eso; sí; que no examinaré despacio su cuenta. Si en efecto se marcha, envíame un aviso y yo continuaré andando por las calles hasta la noche, ten cuidado por los sitios apartados, el diablo es capaz de todo.

—Na sabes que yo llevo armas.

—Poco a poco; nada de tonterías. Sin embargo, si te vienes perdido... En marcha.

Dubois-Raufert salió, y Verduret y Próspero siguieron en su puesto de observación.

—Por que tantos reflejos... murmuró el espejo.

—Yo no tenía contra mí tantas culpas como pesaban sobre Clameran, y ya veis que pronto...

—¿Cómo! ¿Aun no comprendéis por qué quiero separar la causa de Raul de la del marqués?

Pero ¡silencio, mirad!

Clameran había dejado su puesto y se acercaba al puente, como si tratase de descubrir algo.

—Ya se ha fijado en nuestro hombre—dijo Verduret.

En efecto, la inquietud de Clameran era manifiesta. Dió algunos pasos como para atravesar el puente, y después se volvió, tomando en dirección de la calle de Santiago.

—¡Está cogido!—dijo alegremente Verduret.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 350 fanegas de trigo, que se han pagado de 42,50 a 43 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose a 42,75 rs. las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid) 24 de Abril de 1891.

La entrada de hoy fué de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 a 43,25 rs. las 94 libras.

El mercado al alza.

Tiempo regular.

Rioseco (Valladolid) 25 de Abril de 1891.

Detalle.

Trigo, entrada 80 fanegas de 43 a 43 1/4 reales las 94 libras.

Partidas:

Trigo, ofertas a 45 rs. las 94 libras, pagan a 44.

Tendencia del mercado: firme.

Lerma (Burgos) 22 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 17 1/2 a 18 1/4 pesetas hectolitro, centeno de 13 1/2 a 14 id.; cebada de 13 1/2 a 14 idem; avena de 8 1/2 a 9 1/4 id.; garbanzos de 36 a 54 id.; yeros de 16 a 16 1/4 id.; judías de 28 3/4 a 32 id.

Vino de 15 a 20 id.; aguardiente de 50 a 75.

Arroz a 65 cént. kilogramo.

Queso a 80 id.

Manteca a 2 pesetas id.

Ganado de cerda de 70 kilogramos a 70; id. de 10 a 11; id. de 3 a 1/2.

Se sostienen los precios de los cereales.

Pocas existencias.

El temporal bueno, aunque con truenos ó nubazos.

Se conoce la mejoría en el campo, sin duda porque hace calor.

Hay una existencia de vino de siete mil hectolitros de la última cosecha.

Sale de buena calidad.

El mercado con bastante concurrencia de todo y especial de cereales.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 23 de Abril de 1891.

Precios al detall:

Trigo, entrada 200 fanegas de 39 a 40 reales fanega; centeno, 100 id. de 33 a 34 id. id.; cebada, 300 id. de 33 a 34 id. id.; algarrobas, 200 id. de 34 a 36 id. id.

Harina de primera a 16 reales arroba; idem de segunda a 15 id. id.; idem de tercera a 14 id. id.

En partidas;

Hay ofertas de trigo a 41 reales fanega.

Últimas ventas hechas a 40 1/2 id. id.

Compras: 600 fanegas a 40 1/2 id. id.

Tiempo: fresco, aires lloviznas.

Aspecto de los campos: mejorándose.

No dejó de estar concurrido el mercado, presentándose bastante cebada y algarrobas, vendiéndose todo. El trigo muy procurado y con tendencia al alza.

Cuellar (Segovia) 23 de Abril de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo a 40 reales fanega; centeno a 32 id. id.; cebada a 32 id. id.; algarrobas a 38 id. id.; avena a 24 id. id.; garbanzos de 80 a 120 id. id.; yeros a 36 id. id.

Harina de primera a 15 reales arroba; idem de segunda a 14 id. id.; idem de tercera a 12 id. id.; harinilla a 22 reales fanega; cabezuela a 16 idem idem; salvadillo a 12 id. id.

## ULTIMAS NOTICIAS

### CONGRESO

Hubiérase la sesión de hoy deslizado tranquilo.

Al mismo tiempo el ruido de la puerta le hizo volver el rostro, lo mismo que a Próspero.

Mina Gypsy, es decir, Palmira Chocairelle, estaba en medio de la estancia. ¡Pobre Nina! Cada uno de los días pasados al servicio de Magdalena había pesado como un año sobre su cabeza.

Las lágrimas habían apagado la llama amorosa de sus rasgados ojos negros; sus mejillas habían palidecido y la sonrisa había desaparecido de sus labios.

¡Pobre Nina! Ella, en otro tiempo tan viva, tan alegre, estaba ahora abatida bajo el peso de sus infortunios, y después de haber conocido todas las magnificencias de la fortuna, estaba humillada por la miseria.

Próspero imaginaba que fuera de sí por la alegría de verle, orgullosa de haberse sacrificado por él, se arrojaría en sus brazos; pero se engañaba, y aunque consagrado a Magdalena, este desengaño le afectó.

Apenas pareció reconocerle y le saludó como a un extraño.

Toda su atención se concentraba en Verduret y las miradas que en él fijaba tenían algo de la dócil humildad del perro cuando teme que su amo le riña.

El salir empujado mostrábase con él afectuoso, paternal.

—Y bien, hija mía ¿qué noticias me traes?

—¿Dónde ocurrió algo extraordinario en casa, y

lamente, si no se le hubiera ocurrido al Sr. Muro presentar unos documentos referentes al acta de Carrión de los Condes.

Esto que parece cosa tan sencilla ha dado lugar a un turbulento incidente en el que han intervenido los Sres. Muro, Gamazo, Silvea y Cánovas.

¿Por qué? Pues porque el Sr. Muro ha dicho: —El Sr. Cánovas del Castillo debía estar en presidio por haber cometido un delito electoral con arreglo a tal artículo; pues ha recomendado con su firma y el membrete de la presidencia del Consejo de ministros la candidatura del señor Botella.

Este hecho no ha sido negado; pero ha originado un debate para poner en claro si constituye ó no delito.

El debate no es luminoso; pero va amenizado con interrupciones, gritos, campanillazos y todo lo que es de rigor.

Cuando éste acabe, si acaba, el Congreso se reunirá en secciones para nombrar las comisiones que han de informar sobre la autorización al Banco, la nueva ley de contabilidad, y el proyecto de distribución de fuerzas de mar y tierra leido hoy a la Cámara.

En vista de esto, créese que no habrá tiempo para que el Sr. Vallés y Ribot explique su interpelección sobre la circular del ministro de la Gobernación acerca de las huelgas del 1.º de Mayo.

Para esta tarde a las cinco estaba citada, con asistencia del ministro de la Gobernación, la comisión de Mensaje, con objeto de distribuir los turnos; pero el incidente provocado en la sesión lo ha impedido.

También pensaban reunirse hoy los republicanos. Tampoco lo han hecho por la misma razón.

La comisión de actos no volverá a reunirse hasta mediados de la semana próxima.

### Del Municipio

Se han reunido esta tarde las comisiones de obras y Beneficencia, despachando asuntos pendientes, y algunos propietarios del ensanche.

## BOLSA

Cotización oficial del día 25

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 50	25	00
Idem, idem, pequeños...	76 70	80	00
Idem, idem, fin corriente.	76 25	30	00
Idem, idem, fin próximo...	76 45	35	00
Nuevas series G y H...	76 85	05	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 45	20	00
Idem, idem, pequeños...	77 95	00	80
Nuevas series G y H...	79 30	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 75	10	00
Idem, idem, pequeños...	89 35	15	00
Billetes de Cuba, 1886...	102 70	10	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	96 70	00	10
Idem Banco Hipotecario.	09 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	101 00	00	00
Acciones Banco España...	418 00	00	00
Compañía de Tabacos...	88 50	50	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 70		
Paris, 3 días vista...	2 65		
Berlin, días vista...	00 00		

143 Folletín

## EL LEGAJO NUMERO 113

EMILIO GABORIAU

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

—Vaya por la piedra. En cuanto te vea Clameran, la inquietud le hará escapar; le sigues, y de seguro hasta el día en hacerte perder su pista; pero aquí es donde necesitas abrir los ojos.

—¡Bah! No he nacido ayer!

—Pues bien, sabiendo qué le sigues, no se atravesará a entrar en el hotel del Louvre, y éste para mí es el punto capital.

—Y en el momento de salir...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

—No es probable que se haya...

Con el presente número acompañamos un prospecto, que hace referencia á las **PILDORAS CATÁRTICAS AZUCARADAS**, del Dr. Ayer, que es de gran interés para aquellas personas que nunca disfrutaron de perfecta salud, con motivo del desarreglo del aparato digestivo.

La canonjía se ha concedido á D. Mariano Sanz Barreira.

Muchísimas personas han felicitado al Sr. Cura párroco de S. Nicolás por sus brillantes ejercicios en las últimas oposiciones.

Ayer volvió el cielo á rociarnos varias veces durante el día y á la entrada de la noche, poniendo las calles en general, sin distinción de las adoquinadas, intransitables.

Mañana saldrá para Lorea el Sr. Obispo de esta diócesis.

Ha sido conducida á la Corrección Joaquín Balboa Ortiz (á) la Esterera por embriaguez y escándalo.

La compañía de Romea estuvo ayer en crisis; ignoramos la causa; el resultado fué variar la función y suprimir la representación de *Cádiz*.

Mañana noche se celebrará una reunión de la prensa en la redacción de *El Liberal* dinástico.

Los paseos estuvieron muy favorecidos el domingo, especialmente la Glorieta á donde afluyeron los que se habían repartido por diferentes puntos.

Ayer se verificó el entierro de la señora D.<sup>a</sup> Antonia García Romero, á cuyo hijo nuestro amigo D. Manuel Quesada, acompañamos en su pena por tan irremediable pérdida.

Anoche unos borrachines en la plaza de Agustinas se entretenían en dirigirles palabras mal sonantes á todos los transeúntes que pasaban, por lo que llamamos la atención de la autoridad para que ponga coto á estos abusos.

Dice con razón al *Enseñanza*: Ignoramos cuando el Sr. Alcalde dará las órdenes oportunas para que continúen las obras que se han empezado para reponer la calle de Saurín que hoy se encuentra en tal mal estado que es imposible poder pasar por ella.

Es esperado en esta á primeros del mes entrante el Sr. Melgarejo Escario.

**SECCIÓN OFICIAL**  
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.  
Elecciones de concejales.  
EDICTO.  
D. Federico Gómez Cortina, Alcalde

Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta capital, á los electores de la misma,

Hago saber: Que convocada elección ordinaria de Concejales en este Municipio, y en virtud de lo dispuesto por el art. 7.<sup>o</sup> del Real decreto de 3 de Noviembre de 1890, quedan expuestas al público desde esta fecha y hasta el día en que termine dicha elección, las listas definitivas vigentes de electores que pertenecen á las secciones de este término municipal. Todos los comprendidos en las mencionadas listas tienen derecho á presentar á la Junta municipal del censo electoral en la mañana del día tres del próximo Mayo y hora de las ocho, los pliegos en que hagan sus propuestas de candidatos para Concejales, aunque para el solo efecto de que estos tengan facultad para designar Interventores y suplentes de la Mesa electoral. Dichas

propuestas deberán formularse, ya en cédulas suscritas por los electores, ya en acta notarial, según determinan los artículos 13 y siguientes del Real decreto antes citado.

Murcia á 25 de Abril de 1891.—*Federico Gómez Cortina*.

**ÚLTIMA HOJA**  
Telégrama.  
Madrid 28, 8 y 45 m.  
Se dice que hoy sale para París, el Sr. Martos, para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, sobre el proyecto de amnistía. Hoy principiará en el Congreso la discusión del Mensaje.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno á dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna 7 pías, en la 1.<sup>a</sup> y 3 en la 4.<sup>a</sup> página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratía á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

**Boletín religioso.**

*Santorals* mañana, s. Pedro de Verona mr.

*Jubilés*: mañana en la iglesia de Sta. Katalia y se aplica por don Pedro Soler y Roby y familia, misas de medias horas, y en la de S. Antolin por D. Enrique Laborada y Flores, misas de horas.

**Espectáculos.**

**TEATRO DE ROMEA.**  
Función para esta noche á las ocho y media, la zarzuela en 3 actos, *Las dos princesas*.

**Anuncios.**

**HUESPEDES** Se admiten calle de Marenco, número 12.

**NO MAS CALENTURAS**

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RAIDICAMENTE** las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

*Alhama*, Sr. Rodríguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valero.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería)—*Lorca*, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**EL VICHY CATALAN**

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.  
Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las **dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráigicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas**. Los médicos de mas fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Séguar.

El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, *D. Tiburcio Ortega Candia*.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

**La VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>IE</sup> FAY**, Perfumista en PARIS, 9, Rue de la Paix, S. PARIS

**NO MAS HERPES**

La pomada y esencia antiherpética de *Borrel*, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y *Borrell Hermanos*. Asalto, 52, Barcelona.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN**, bajo la saluberrima influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR** de esos jóvenes naturalzgas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, á la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**POLVO LAXANTE DE VICHY** contra el Estreñimiento del Doctor LEONCE SOULIGOUX. — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES De venta: Paris, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

**Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa **MARCOS 9.553,005** ó sean casi **PESETAS 42.000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200 000 Marcos etc.

La casa *Infrasorita* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—  
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1891

**VALENTIN Y C.<sup>IA</sup>**  
Expendeduría general de lotería.

**HAMBURGO.**  
Alemania.

**Dos ó tres CAPSULAS GUYOT**

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán y calmar* en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarrros, Asmas*, por las *Capsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y, 49, rue Jacob, Paris, *Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C<sup>ie</sup> Succ<sup>rs</sup>*.

Deposito al por mayor, en Madrid: *MELCHOR GARCIA*, Capellanes, 1, Duplo p.<sup>o</sup>; — al por menor, en Murcia: *MANUEL MARTINEZ*, farmacéutico.

**Mirtol del Dr Linárix**

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

**AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO:**  
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Oposición y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los **VERDADEROS GLOBULOS DEL DR LINÁRIX** están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Enfíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C<sup>ie</sup>, de PARIS, 4216, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**TARJETAS DE VISITA**

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 3 pesetas en adelante.  
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

**Pectoral de Gereza del Dr. Ayer**, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

**Remedio para la Tos** en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinamente á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

**Pectoral de Gereza del Dr. Ayer**  
PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTO Y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**BALSAMO DE FERNOLINE**

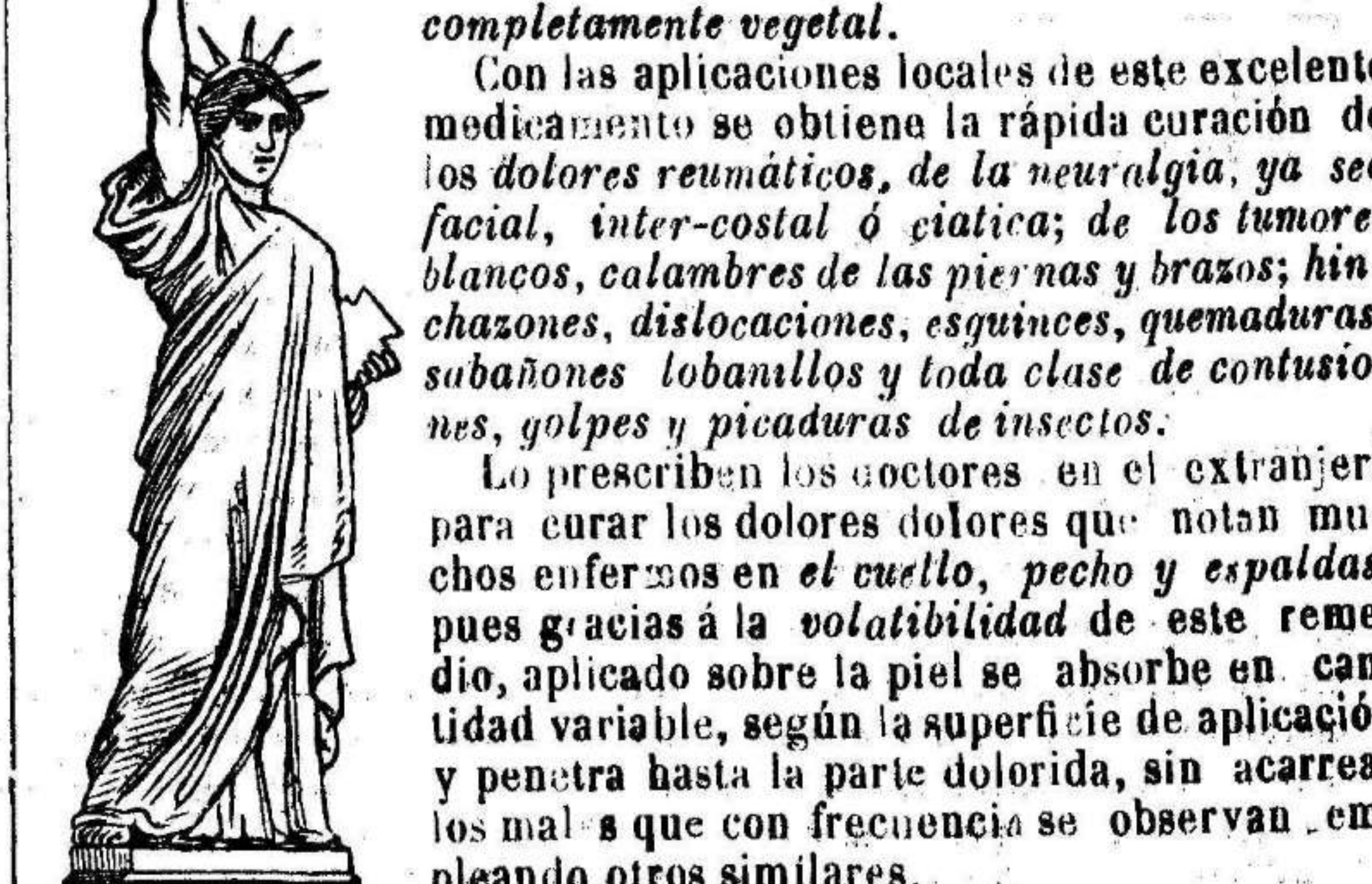
Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.



**PAPEL WLINSI**

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanitos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seine.